



SELLO QUARTO VNO VARTI
LLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS
DIEZ Y OCHOCIENTOS
ONCE.

Señalada por el Rey y la Reyna
S. D. Fern. VII. En los
A. de 1814 y 1815

1274

En
Ensayo de Gardearabel ante V. S. pa
retero, y digo: Que a mi dñ. Conbiene que el
C. no D. Jose Maria de la Rosa, a cuyo cargo co
nven hoy los rep. al C. no Pedro Jose de An
gulo, me de testimonio a las cabezas, e lau
ritas, y pie a los sacramentos que Otruga
non mia legitimis Padres por ante dicho
C. no en mes de Sep. de mil ochocientos
noventa, y tres, y dies, y ocho a Julio de
mil ochocientos, y dos. Por tanto

A. V. S. pido, y suplico se sirva mandarme me
traqueen en su p. d.

Ensayo de Gardearabel
(Signature)



CA-AD3
CAT 13
DOC 1404
f 1

Desele con citacion. Lima, y en 24 de
1815
Enea

Proveido, y firmado por el Sr. D. José Ant. de
Enea Alcalde ordinario de esta Ciudad, y su ju-
risdición por su Magestad en el día de su fha.

Amemur

José María de la Cruz
Alcalde ordinario de esta Ciudad

En el mismo día de la fha. del Decreto anterior, ci-
te p. lo q. se manda en el al Sr. D. D. José Va-
lentin Huilobio, Regidor, y Procurador gñal de
esta Ciudad, en su persona, doy fe

José María de la Cruz